

Se acordó, asimismo, con cargo de, dar cuenta a la Comisión Nacional, que en el mural que está pintando en el Panteón de los Próceres el artista Sr. Teodoro Núñez Ureta figure la bandera nacional actual.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p.m.

M. M. D.

J. G. S.



Veintitúm Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 22 de Junio de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Beneficencia Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintidós de junio, de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Vargas Rodríguez, Dr. Agustín de la Puente Cauchano, Dr. Albert Cauro del Pino, Dr. Félix Denegri Lluna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como secretario de actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8. 50 p.m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes siete de mayo último, la que fué aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente, General Mendoza, informó:

- Haber cursado, con fecha 11 de mayo último, el oficio N° 505 al Señor Ministro de Economía y Finanzas, remitiéndole copia de su oficio N° 426 al Señor Primer Ministro y Minis-

tro de Guerra, solicitándole su decidida intervención a fin de obtener la ampliación del Presupuesto del año en curso en los \$ 14'000,000.00 solicitados;

b) que las gestiones realizadas por la Dirección General de Administración del Pliego de la Presidencia para conseguir la aprobación de la reprogramación solicitada en su oficio N° 357, de 21 de Abril, no habían prosperado por los diferentes planteamientos que se hicieron en las Direcciones Generales del Tesoro Público y de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y, atendiendo a sugerencias planteadas por las indicadas Direcciones se había dirigido nuevamente al Dr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia por oficio N° 436, de 17 del mes en curso, solicitándole que gestionara la ampliación del Presupuesto de la Comisión para el presente año por suma igual a los nuevos egresos del Presupuesto de 1970 y a sus Recursos Propios (Donaciones obtenidas hasta diciembre de 1970), a fin de regularizar los gastos efectuados.

El Comité dio su aprobación a las gestiones que venía realizando su presidente.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Recomendar al Sr. Director del Comité de Economía, Dr. Félix Deverpi Lema, el estudio de las propuestas formuladas por diferentes hoteles de la capital para alojamiento y alimentación de los delegados al II Congreso Interamericano de Iloisónia de América, quien deberá presentar la solución más conveniente, teniendo en cuenta el local donde funcione el Congreso.

Contratar con la Empresa Lima Tours los pasajes para los delegados académicos invitados, invitados especiales e invitados de cortesía previa aprobación de las correspondientes relaciones.

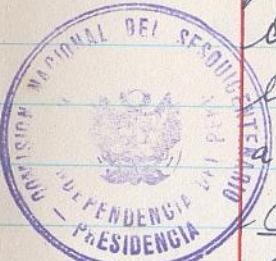
Manuel Rosas Gaucho. - Abonarle la suma de \$ 5,000.00 por trabajos realizados en el ordenamiento y la clasificación de los documentos inéditos sobre Asuntos Militares, tema a cargo del Sr. Gral. de la Barra.

Aurelia E. Lajarte. - Abonarle la suma de \$ 2,000.00 por los trabajos realizados para los Capítulos III, IV y V de la Colección Documental.

Rosalina Morán Obregón. - Pago de 46 horas extraordinarias en la copia y ordenamiento de la colección Luntas de Guerra y Estado Militar - 1820-1822 para la Colección Documental, \$ 1,544.10.

Editora Itál Peru S. A. - Contrato de impresión del 1^{er} y 2^o Volúmenes del Tomo VII de la Colección Documental titulado La Marina, a cargo del Sr. Capitán de Navío don Julio J. Elias, por \$ 16,200.00 pliego de 32 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Pedro L. Searne.

Compañía de Aviación Fawcett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Cuzco-Lima-Cuzco para los Sres. Humberto Muñiz Polo, Otto Galimberti Olazo y Oscar Ladón de Guvara, integrantes de la delegación del Cuzco ante el jurado para el Monumento a Cípac-Awan, \$ 6,985.10.

 Editorial Lumen S. A. - Contrato de impresión del 1^{er} volumen del Tomo V de la Colección Documental titulado "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación" (Guerrillas y Montañeras Patriotas) a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple, por \$ 4,200.00 pliego de 16 páginas. - Corrector de Pruebas: Dr. Raúl Rivera Serna.

Editorial Nueva Educación. - Contrato de impresión del 1^{er} Volumen del Tomo VIII de la Colección Documental titulado "La Expedición Libertadora", a cargo del Dr. Gustavo Pons Muzzo, por \$ 4,300.00 pliego de 46 páginas. - Corrector de Pruebas: Sr. Audie Vivanco.

Ricardo Shinsatt Santó. - Contrato para la confección de una maqueta volumétrica de los perfiles de la Plaza de Armas del Cuzco, por \$ 5,000.00

Jug. Moisés Gómez Maestrito. - Contrato de construcción de las obras complementarias del Depósito N° 4; veredas para los Depósitos Nos. 2 y 3; muros divisorios; veredas para el Depósito N° 4 y tumba del Dr. Julio C. Tello, por \$ 198,557.40.

Juan Arbocó C. - Pago su factura por la confección de seis

placas de plástico de 30 x 7 cm., fondo dorado y letras negras, para escritorio, según relación que se acompaña, \$ 1,260.00.

Juan Arboceo C. - Pago su factura por la confección de 28 plaqüetas de bronce, grabadas según modelo, para colocarlas en las vitrinas demandadas confeccionar para el Museo Nacional de Historia, \$ 3,640.00

Lupresti Litografía Salesiana - Contrato de impresión del 3er Volumen del Corvo VI de la Colección Documental titulado "Asuntos Militares" (Jundas de Guerra 1820-1821) a cargo del Gral. Felipe de la Barra, por \$ 4,188.00 pliego de 16 páginas. Correccor de Pruebas: Dr. Manuel Rosas Cañales.

Horas Extraordinarias - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió, durante el mes de abril, en la siguiente forma:

Dr. Gabino Briones Cruzado, por 60 horas, \$ 2,356.80
 Dr. Juan Palacios Gossi, por 60 horas, \$ 1,971.00
 Ssta. María C. Ramírez Solís por 40 horas, \$ 1,394.00
 Dr. Fernando Mejía Íñigo por 20 horas, \$ 357.00
 Dr. Aquilino Coronado Camaylla, por 40 horas, \$ 1,144.00
 Dr. Fabián González Rivera, por 25 horas, \$ 446.25.

Kodak Perúana Ltda. - Pago su factura por la compra de 3 litros activador y 6 rollos papel recordak, \$ 5,250.00.

Galleres Gráficos P. L. Villanueva et. A. - Pago su factura por la impresión de 6,000 carátulas para los Sonos XXI "Asuntos Geográficos" - 3,000 - y XXV "La Poesía de la Emancipación" - 3,000-, \$ 15,000.00.

Galleres Gráfico P. L. Villanueva - Pago su factura por la impresión de 6,000 carátulas para los Sonos VI "Asuntos Militares" - 3,000 - y XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas" - 3,000-, \$ 15,000.00.

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce con letras en alto relieve para colocarse en Puchacua, \$ 6,000.00

Dr. Luis Durand Flores - Pago sus honorarios por un artículo sobre Emancipación del Perú, \$ 1,000.00

Editorial Jurídica J. A. - Contrato de impresión del 2º Volumen del Corvo XXVII de la Colección Documental titulado Relaciones de

Viajeros, a cargo del Dr. Estuardo Nuñez, por \$t. 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato de impresión del 3^{er} volumen del Tomos XXVII de la Colección Documental titulado "Relaciones de Viajeros", a cargo del Dr. Estuardo Nuñez, por \$t. 4,188.00 pliego de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Julio del Prado.

Obra Sinfónico-Coral. - Adjudicar el premio de \$t. 50,000.00 al autor de la obra Apu Luca, Sr. Francisco Pulgar Vidal, de acuerdo al informe de la Comisión Técnica.

Alberto Rosas Siles. - Pago sus honorarios por asesoría, selección y búsqueda de documentos y preparación del Volumen IV de Cípac-Anau, \$t. 8,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal del Museo Nacional de Arqueología que realizó el traslado de cuatro mil ceramios de los depósitos del Museo Nacional de Historia a los recientemente construidos por la Comisión Nacional, según planilla, \$t. 1,500.00.

Jug. Moisés Nuñea Malpaitida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N° 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$t. 25,990.65.

Jug. Moisés Nuñea Malpaitida. - Pago del reintegro de la mano de obra sobre el 4.13% del monto total del contrato para la construcción del Depósito N° 2 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$t. 17,212.68.

Construcción Estructuras Metálicas S. A. (CEMSA). - Pago su factura por la entrega en obra de las estructuras metálicas del techo para el Depósito N° 4 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, \$t. 27,500.00.

Maderas Manufacturadas S. A. - Contrato para la confección de 12 bancas do cedro Nacional de 2.00 x 0.50 x 0.41 de acuerdo a diseño, \$t. 28,814.40.

Laboratorio Radio Volta. - Pago su factura por servicios de sonido en la Hacienda Pumachanca para la ceremonia oficial de devoción de la placa conmemorativa, \$t. 1,000.00.

Galleres Gráficos P. L. Villanueva. - Pago su factura por la impresión



82

de 3,000 falsas carátulas para el Tómo XXVI "Memorias, Diarios y Crónicas", \$ 1,950.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 100 tarjetas de invitación para la ceremonia cívica en Punchana, \$ 550.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 200 formularios de recibos para las donaciones, \$ 1,500.00

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por la impresión de 5,000 sobres N° 2, \$ 9600.00.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y servicios prestados en el Hotel de Turistas de Arequipa a miembros de la Comisión Nacional los días 16, 17 y 18 de abril, \$ 1,805.30.

Aerolíneas Argentinas. - Pago su factura por tres pasajes Lima-Buenos Aires-Lima para los exes. Gral. Luis Vargas Rodríguez, Dr. Augusto Camayo Vargas y Dr. Gustavo Pous Muzzo que viajaron en comisión para controlar los trabajos en Laboratorio del Documental Cinematográfico, \$ 32,535.00.

Gallines Gráficos Cecil. - Contrato para la impresión del 3^{er} Volumen del Tómo II de la Colección Documental titulado "Rebelión de Túpac Amaru", a cargo del Dr. Carlos Daniel Salcarcel, \$ 6,200.00 pliego de 16 páginas, más un recargo del 10% (\$ 620.00) por pliego. Corrección de pruebas: Sr. Heraldo Falconi.

Jardín Iris. - Pago su factura por una cruz grande de flores finas para el Arquitecto Juan Francisco Benítez Dubau, \$ 800.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión del 4^o Volumen del Tómo II de la Colección Documental titulado "La Rebelión de Túpac Amaru", a cargo del Dr. Guillermo Durand Flores, \$ 1,188.00 pliego de 16 páginas. Corrección de pruebas: Sr. Alberto Rosas Chiles.

Administradora Para-Municipal de Transportes de Lima. - Pago su factura por alquiler de un ómnibus en servicio especial durante diez horas a Punchana el día 2 de junio, \$ 1,600.00.

Vidriería Lineal. - Pago su factura por la compra y colección de vidrios en el local del Museo Nacional de Historia, \$ 2,813.00

Manuel Monseñor Zapata.- Pago de reintegro del 4.13% sobre las valorizaciones 4 y 5 y adicionales del Museo Nacional de Historia, \$l. 6,865.43.

Manuel Monseñor Zapata.- Pago de reintegro de 4.13% sobre el monto de la obra de construcción del Depósito N° 3 del Museo Nacional de Arqueología y Arqueología, \$l. 4,212.68.

Arnulfo Salinas R.- Pago de reintegro del 4.13% sobre el monto de la obra de restauración del Museo Nacional de Historia -Cenara Etapa-, \$l. 20,330.31.

Bruno Campaiola.- Pago su factura por la ejecución de una placa de bronce para colocarse en Lima, \$l. 6,000.00.

Barignardello S. A.- Pago su factura por la compra de dos sistemas de control visible "Agrifpa" completo con índices compensados y 1,500 sujetos especiales modelos 1, 2 y 3, \$l. 7,600.00.

Compañía de Aviación Faucett S. A..- Pago su factura por dos pasajes aéreos Lima - Arequipa - Lima para los Sres. Gal. Mendoza y Dr. Pous Muzzo en comisión del servicio, \$l. 3,995.40.

Hotel Columbus.- Pago su factura por alojamiento y servicios prestados a una delegación del Conzeo para intervenir en la calificación de los proyectos presentados para el monumento a Chupac Amaru integrada por los Sres. Aramayo, Enriquez y Peralta, \$l. 4,035.21.

Horas Extraordinarias.- Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de mayo, en la siguiente forma:

Sr. Juan Palacios Bossi, por 60 horas, \$l. 1,971.00

Sra. María C. Ramírez Solis, por 2 horas, \$l. 65.70.

Sr. Fernando Mejía Otero, por 36 1/2 horas, \$l. 651.53

Sr. Aquilino Coronado Camayllu, por 30 horas, \$l. 535.50

Sr. Fabián González Rivera, por 34 1/2 horas, \$l. 615.83.

Papelera Nacional S. A.- Pago su factura por la compra de 360 Kilos de cartón gris N° 10 para utilizarse en el Almacén donde se guardan los volúmenes de la Colección Documental, \$l. 1,924.00.

Editorial Jurídica S. A.- Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N° 6 y 1,000 carátulas,



\$1.31,140.00.

Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado. - Pago su factura por la impresión de 50 foliorios de guías y 200 Tarjetas Kardex para atender la recepción y salida de los volúmenes de la Colección Documental, \$1.3010.00.

Standard Sales y Service S. A. - Pago su factura por la compra de 10 cajas de papel masilla y 2 Kit, \$1.19,400.00.

Compañía de Aviación Flaneett S. A. - Pago su factura por tres pasajes Lima-Chiclayo-Lima para dos miembros de la Comisión Nacional, Sres. Grl. Mendoza y Rdgo. Padre Nieth, y un periodista del Diario "El Comercio", Sr. Luis Aguirre Sanchez, en viaje a Jaén los días 3 y 4 de junio, \$1.4,183.35.

Trip. Juan Orellana Lumiza. - Pago su factura por reembolso de copias ozalid y segundo originales de planos y copias xeros de folletos, \$1.3,343.00.

Se levantó la sesión, siendo las 10 p.m.



B. Toranzo

M. M. H.

Veintidós Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 20 de Julio de 1971.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veinte de julio de mil novecientos setenta uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Ro-